FORMATO DE INTERVENCION BREVE

Intervención No 1 X

Intervención No 2 _

- Se parte del interés o motivo expresado por la consultante.
- También debe abordar los riesgos identificados.
- Propiciar el afrontamiento y la resolución
- Fortalecer los factores protectores (red de apoyo)
- Acompañar en la activación de las rutas o la búsqueda de servicios en salud

INTERVENCION BREVE	
MUNICIPIO: Risaralda	**NOMBRE DEL RESPONSABLE: Angie Franciny González Valencia**
FECHA DE LA INTERVENCION :	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Olga Libia Vaquiaza	**EDAD: 37**
PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO) La participante no presenta riesgo actual según el tamizaje. No hay presencia de agresión física, psicológica, control o intimidación. Sin embargo, el pretest evidencia desconocimiento importante sobre derechos, rutas institucionales y señales de violencia psicológica, lo cual representa una vulnerabilidad. Existe dificultad para diferenciar conductas normales de convivencia de comportamientos que podrían constituir violencia temprana.	
OBJETIVO: Fortalecer la comprensión sobre las violencias, especialmente la violencia psicológica en su fase inicial, y promover estrategias de autocuidado emocional y uso adecuado de redes de apoyo comunitarias e institucionales.	
ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención): **A nivel individual** • Reconocer sensaciones corporales y emocionales como indicadores de malestar. • Distinguir entre conflicto cotidiano y comportamientos que podrían constituir violencia psicológica. • Validar el derecho a expresar incomodidad y buscar orientación. **Frente a redes de apoyo** • Identificar mujeres de confianza dentro del resguardo con quienes pueda hablar. • Reforzar la importancia del acompañamiento comunitario. • Validar la función de autoridad propia como apoyo inicial.	

Frente a la ruta de atención • Explicar verbalmente el concepto de ruta, paso a paso. • Indicar en qué situaciones es necesario acudir a salud, comisaría o fiscalía. • Recalcar que la ruta institucional complementa, no reemplaza, al sistema propio del resguardo.
EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE: La participante mostró interés y disposición para aprender más sobre las violencias y reconoció que carecía de información clara sobre el tema. Comprendió que su bienestar emocional es importante y que el autocuidado comienza con reconocer lo que siente y con contar con una red de apoyo confiable. Se acordó continuar con la Intervención Breve 2, donde se profundizará en señales específicas de violencia psicológica y estrategias de protección.

FIRMA DEL PROFESIONAL:	